



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

ESTADO No. 020

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2014

PAGINA 1

	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA SENTENCIA	ACTUACION	CUADERNO
1	70001-33-33-001-2013-00219-00	REPARACION DIRECTA	HERNANDO JULIO AYALA Y OTROS	LA NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION-RAMA JUDICIAL	18-02-2015	SENTENCIA	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE NO HAN PODIDO SER NOTIFICADAS PERSONALMENTE DE LA SENTENCIA, EN LA FECHA 24 DE FEBRERO DE 2015 SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ZAMIR MOISES CONTRERAS ROMERO
SECRETARIO